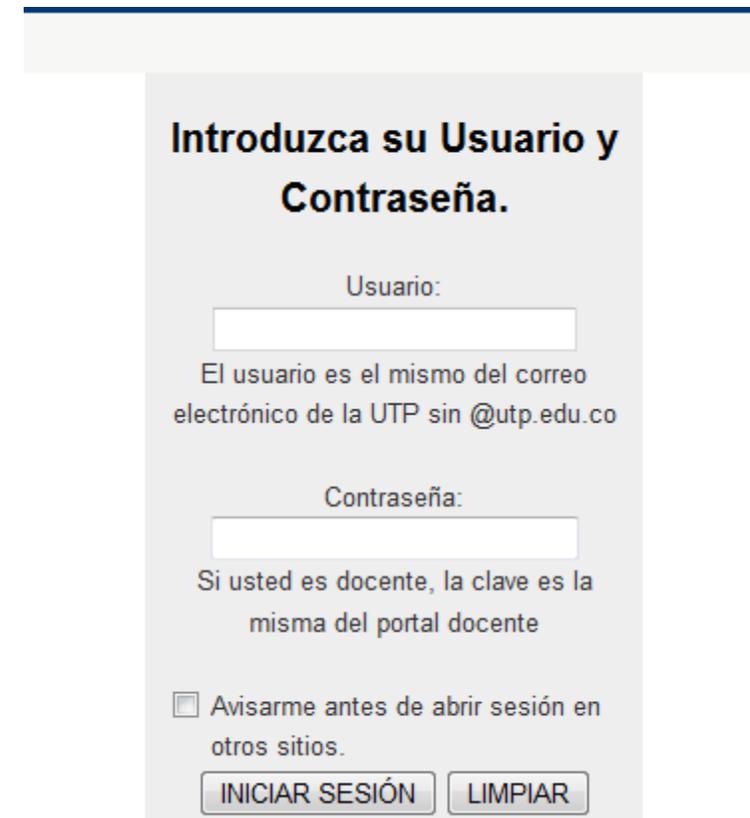


**Cómo registrar
actividades
de extensión?**

1. Siempre ingrese por el navegador internet explorer



2. Ingrese a www.utp.edu.co
3. En el portal clic en “sistemas de información”
4. Ingrese con su usuario (el mismo de su correo de la UTP) y su clave



Introduzca su Usuario y Contraseña.

Usuario:

El usuario es el mismo del correo electrónico de la UTP sin @utp.edu.co

Contraseña:

Si usted es docente, la clave es la misma del portal docente

Avisarme antes de abrir sesión en otros sitios.

5. Clic en vicerrectoría de investigación, innovación y extensión



Universidad Tecnológica de Pereira

Usuario: julianab
Cerrar Sesión

	Grupo	Módulos
	Decanos	
	Docentes	
	General	
	Gestión de Documentos	
	Java	
	Recurso Humano	
	Sistema Financiero	
	Vicerrectoría Académica	
	Vicerrectoría de Investigaciones Innovación y Extensión	

© 2009

5. Clic en actividades de extensión

	Recurso Humano	
	Sistema Financiero	
	Vicerrectoría Académica	
	Vicerrectoría de Investigaciones Innovación y Extensión	
		Actividades de Extensión
		Modulos Extensión

6. Clic en “nueva” para registrar una actividad por primera vez

Universidad Tecnológica de Pereira

[Ayuda](#)

Actividades Creadas

En esta página aparecen las actividades de las cuales usted es el responsable, también puede crear nuevas actividades, modificar actividades creadas con anterioridad y que todavía no hayan sido aprobadas y renovar actividades que se repitan periódicamente.

En caso que no pueda realizar la actividad presione el botón detalle y en la siguiente página encontrará una opción que le permitirá cancelar la actividad.

[Nueva](#) [Modificar](#) [Publicación de informes y detalle](#) [Renovar](#) [Imprimir](#) [Eliminar](#)

Selecciones	Nombre	Código	Estado	Informes	Fecha Inicio	Fecha Final
-------------	--------	--------	--------	----------	--------------	-------------

7. Ahora puede empezar a registrar la actividad....pero antes.....



Universidad
Tecnológica
de Pereira



[Ayuda](#)

Datos Actividad (Recuerde que la información ingresada por medio de este aplicativo es su responsabilidad)

Seleccione el tipo de actividad que desea crear. Los campos marcados con * son obligatorios.

Modalidad:*

Seleccionar Modalidad

*Debe ingresar el nombre, el objetivo general y el planteamiento del problema para su actividad. En la descripción de cada componente puede ingresar máximo 3000 caracteres

Componente	Descripción	Eliminar
No hay elementos para mostrar.		

Depende de otra actividad principal?
(Marque si, cuando su actividad dependa de otra actividad creada con anterioridad y luego selecciónela de la lista)

Si

Actividades Creadas: (Si en el punto anterior seleccionó si, debe seleccionar una actividad de la lista)

Esta actividad es de carácter social solidario? (Si la actividad que está creando no tiene remuneración económica ni necesita asignación de código de operación comercial marque si)

Si

Si su actividad es resultado o depende de un proyecto de investigación, elija el botón Seleccionar Proyecto, después seleccione el proyecto de la lista y luego oprima el botón Agregar Proyecto

Seleccionar Proyecto

7. Resulta útil que previamente en un documento Word escriba la información por párrafos para luego trasladarla mediante copia y pega al aplicativo. Esta recomendación en caso de que el sistema falle o el internet se caiga o se vaya la energía eléctrica, para no perder la información que ya fue digitada. Usted requiere definir....

Nombre de la actividad

Objetivo General

Metodología propuesta

Resultados/productos esperados

Planteamiento del problema y justificación

Objetivos específicos

8. Ahora simplemente diligencie las casillas del aplicativo
9. De clic en aceptar para grabar
10. No olvide que toda actividad de extensión debe ser aprobada por el consejo de facultad
11. Debe registrar el Acta del Consejo de Facultad en donde se aprobó la actividad. Para ello tenga en cuenta la fecha en que solicitó la aprobación al consejo y ubique el Acta correspondiente a esta fecha del portal de la Facultad Ciencias de la Salud en donde se encuentran en formato pdf todas las actas del consejo en el siguiente enlace

<http://salud.utp.edu.co/actas-consejo-de-facultad.html>

12. Después de terminar la actividad, debe ingresar un informe final.

Agradecemos si le es posible incorporar en el informe final algún registro gráfico de la actividad. Una imagen vale más que mil palabras!

Gracias por permitirnos visibilizar su trabajo!!!